

Murcia

El Liberal

Murcia

EL LIBERAL invita a sus suscriptores a presenciar sus tiradas.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO.

Número suelto 10 Octmos.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA

El aumento de precio en los periódicos

Somos los primeros en lamentar que por los excesivos aumentos observados en el papel y en los materiales...

La medida obedece a una Real orden, siendo igual para todos, como igual para todos han venido siendo también los insostenibles gastos...

Todo lo que signifique aumento de gasto, motiva una contrariedad para el contribuyente y la solución inmediata para su economía es la de privarse de aquello que menos puede suponer como necesario para la vida.

Pero como la vida necesita no sólo de comer y vestir, sino de comunicarse y estar comunicado con el mundo...

Y reparando en el gasto que representa el periódico, puede que todo el mundo aprecie que es el recreo más culto como más económico de todos...

Solo en tabaco gastamos más, y tolerando incluso las interminables «colas» de moderna implantación...

Y fijándose en los gastos superfluos que sostenemos, vendremos a convenir todos que el más llevadero es el del periódico, que se recibe en los hogares sin molestia alguna...

La ley ha sido reguladora. Todos iguales. El precio es el mismo en todos los periódicos de España...

Ahora bien; por nuestra parte hemos de hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para corresponder del mejor modo posible a la consecuencia de nuestros abonados...

El público debe tener en cuenta que la Prensa es la difundidora de la cultura popular; y que atendiendo a esta razón tan importante...

Ha tenido que ser el Gobierno por una R. O. quien aumente imperativamente el precio de la hoja diaria.

Este honrado proceder de la Prensa durante tantos años en que ha visto aumentarse todo y enriquecerse a tantos aprovechados...

Continúan las gestiones para llegar a un arreglo eficaz y permanente: el gobernador civil y el presidente de la Cámara de Comercio han celebrado conferencias con los comisionados obreros.

Esta mañana han regresado a sus pueblos unos trescientos trabajadores amarillos que habían venido a sustituir a los rojos...

El alcalde ha manifestado que se ha concedido al Ayuntamiento de Madrid 16.—A las 11 n.

El alcalde ha manifestado que se ha concedido al Ayuntamiento de Madrid 16.—A las 11 n.

El alcalde ha manifestado que se ha concedido al Ayuntamiento de Madrid 16.—A las 11 n.

El alcalde ha manifestado que se ha concedido al Ayuntamiento de Madrid 16.—A las 11 n.

Madrid ochocientos mil litros de aceite a precio de tasa.

El Ayuntamiento ha acordado venderlo por su cuenta, no facilitándolo a los 1.500 detallistas...

Para facilitar la identificación, las familias pobres llevarán unas tarjetas con el fin de evitar lo adquieran los acaparadores.

ALICANTE

LA FUGA DEL PELLICOCO

No se habla de otra cosa. Y en torno a la realidad empieza a desbordarse la fantasía: un poco más y el nombre de Pellico acabará por destacarse en medio de una aureola de popularidad semejante a la de los héroes.

Después de esta su tercera fuga parecen haberse multiplicado sus hazañas. Todos saben algunas de ese turbulento personaje de folletín: hay quien cree recordar haberlo descubierto bajo una extraña peluca...

Pero son más los que cuando hablan de este último episodio de la historia del Pellicoco, sonríen maliciosamente y preguntan quien es el padrino. Y esto no es extraño: hay ciertas gentes, que tienen formado tan mal juicio de todas las cosas...

NUESTRA ESPONTÁNEA OFERTA TIENE DE A FAVORER AL COMERCIO DE BUENA FE Y AL PÚBLICO DANDO A ÉSTE A CONOCER LOS ESTABLECIMIENTOS EN QUE LES PUEDAN OFRECER LOS ARTÍCULOS MÁS BARATOS.

Entre los más indignados por lo ocurrido ahora están los policías de esta capital, antiguos compañeros del desventurado don Luis Pérez Aparicio.

Don Teodoro Tintero, que la noche de la agresión acompañaba al señor Pérez Aparicio y que también recibió un balazo en el sombrero, se encuentra actualmente en Barcelona, prestando servicio.

Desgraciadamente es cierto: Pellicoco, se ha fugado una vez más.

LA MUERTE DEL «VERSAOR» Mañana empezará en esta Audiencia la vista de la causa por la muerte de Antonio García «Versaor».

Ocuparán el banquillo de los acusados José Pascual Payá (a) Oreja, José Pascual Habel (a) Jaqueca y Luis Pascual Payá (a) Trilla.

El interfecto era muy popular y estimado en esta capital y por las circunstancias que concurren en el suceso de que fué víctima ha despertado gran expectación la vista del proceso.

Como se recordará fué asesinado el «Versaor» en la calle de Bailén cuando marchaba al gobierno civil acompañado por varios guardias y vigilantes: su matador le asestó una terrible puñalada por la espalda.

LOS CONFLICTOS SOCIALES Parece ser que el conflicto planteado hace días por los trabajadores del puerto ha entrado en vías de solución.

Continúan las gestiones para llegar a un arreglo eficaz y permanente: el gobernador civil y el presidente de la Cámara de Comercio han celebrado conferencias con los comisionados obreros.

Esta mañana han regresado a sus pueblos unos trescientos trabajadores amarillos que habían venido a sustituir a los rojos: les ha costado el viaje el gobernador civil.

Ciento treinta obreros del Sindicato Católico se han afiliado en la Casa del Pueblo: cincuenta se han sumado a la sociedad «La Paz», otros cincuenta a «La Terrestre» y treinta a «La Marítima».

A las seis de la tarde se celebrará en la Casa del Pueblo una nueva asamblea.

Es posible que de esta asamblea surja la deseada solución definitiva. Los metalúrgicos han acordado pedir aumento en los jornales.

NOTICIAS

En la Universidad de Murcia se ha examinado con éxito brillante de las últimas asignaturas de la carrera de Derecho don Federico Curt Amérgico.

Le felicitamos. La Comandancia de Marina de este puerto anuncia oposiciones para cubrir una plaza de práctico del mismo.

Se encuentra en esta capital don Carlos de Aguilera. Ha marchado a Cartagena, con su distinguida esposa, el jefe de la Constructora Naval de aquella ciudad don José María Salaregui.

Hállase entre nosotros don Luis Pérez Bueno, alcalde que fué de esta capital.

Nuestro paisano el general don Miguel Elizárriz y España ha sido nombrado correspondiente de la Academia de la Historia en Alicante. Felicitamos al distinguido general.

16 Junio.

La vida cara

EL LIBERAL OFRECE GRATUITAMENTE SUS COLUMNAS A LOS COMERCIANTES QUE REBAJEN DE LOS PRECIOS VIGENTES EL 25 POR 100 EN LOS ARTÍCULOS QUE EXPENDAN, A QUIENES ANUNCIAREMOS EN UNA SECCIÓN ESPECIAL QUE CREAREMOS A ESTE FIN.

NUESTRA ESPONTÁNEA OFERTA TIENE DE A FAVORER AL COMERCIO DE BUENA FE Y AL PÚBLICO DANDO A ÉSTE A CONOCER LOS ESTABLECIMIENTOS EN QUE LES PUEDAN OFRECER LOS ARTÍCULOS MÁS BARATOS.

Por la Universidad

LA FACULTAD DE FARMACIA Trabajar por una más intensa y amplia difusión de la cultura, abriendo anchos surcos en el seno de la cerebralidad española, robusteciéndola su voluntad decadente y cristalizando la fortaleza de un carácter diamantino...

Y que la cultura no nos sea allegada mediante simple acarreo, como pseudo-ciencia de aluvión, pagadiza las ideas ajenas en la memoria puramente mecánica, sino por misteriosa elaboración del juicio propio surgidas y formadas, orgánica, metódicamente, incorporándolas al torrente mental con unificaci6n perfecta.

Nosotros, pues, anhelamos para la amada España un luminoso y espléndido regurgimiento cultural, cimentado en la labor espermental, siempre fecundadora del intelecto, en el trabajo de laboratorio, plagado de maravillas, en la penosa, aunque alentadora, indagación personal, que describe y enlaza las leyes fundamentales a través de fenomenalidades aparentes, produciendo «ciencia viva», real y positiva, como en todos los pueblos cultos de la Europa progresiva.

En tal sentido, y con tal orientación pedagógica, tuvimos el legítimo orgullo de ser los iniciadores modestos, pero vigorosos, encarnando el sentir unánime de millares de escolares levantinos, cuando, inmerecidamente, los prosidíamos, de la creación de la necesaria y benéficosísima Facultad de Farmacia de nuestra floreciente Universidad murciana.

De ello son elocuentes testimonios los públicos acuerdos aclamados en grandes conflagaciones escolares y los artículos entusiastas que hubimos de trazar, a la continua, en la culta y noble prensa de esta ciudad.

La Facultad de Farmacia debe ser un hecho inmediato, un triunfo seguro, una afirmación más de nuestra ya poderosa e indiscutida personalidad regional, con derechos plenos a nueva vida de renacimiento intelectual. Y la de inaugurarse en el próximo curso académico de Octubre, pues con los sabios y laboriosísimos Catedráticos de la de Ciencias, acumulando en ellos otras varias enseñanzas de carácter similar, y algún otro nuevo quizá, puede llenarse cumplidamente el cuadro total de las asignaturas de la Facultad de Farmacia.

En Cádiz tienen la de Medicina, subvencionada por la Diputación provincial y el Ayuntamiento. También en Salamanca la de Filosofía y Letras, y en Oviedo la de Ciencias. Igualmente, por mediación de dichos dos organismos oficiales, Murcia puede, debe y quiere tener Facultad de Farmacia, aspiración general y antigua de toda la región levantina.

Además, en esa Facultad universitaria práctica y utilísima, hay copioso acomodamiento para la mujer, de tan raras dotes de habilidad manual y aplicación perseverante, la mujer que va conquistando su legítima emancipación dignitativa por obra y virtud de su cerebro, de su cultura y de su tenacidad.

Hora es, por tanto, de que Murcia, al frente de la región de Levante, solicite y obtenga del Estado la creación de la suspirada Facultad de Farmacia en plazo perentorio, sin más esperas perjudiciales, ni dilaciones inexplicables, de una sola vez y para siempre!

¿Queremos poder?... ¿Queremos?... Luis Díez GUIRAO DE REVENGA.

BAQUER

Estudio crítico de bibliografía XI y ÚLTIMO

LOS PROFESORES DE LAS BELLAS ARTES MURCIANAS

En esta obra, figura en la página 52 un don Manuel Caro, autor, según Baquero, de la imagen de la Purísima que hay en la iglesia de la Concepción, de Caravaca. Teniendo yo motivos de consideración para creer que el autor de esta imagen no se llama como dice Baquero, sino que, siendo de Caravaca (no de Lorca) era un imaginero coo cido por el nombre de Francisco Fernández Caro, hice investigaciones para que, sabida ovi leutemente toda la verdad, la conocieran mis lectores. Como estas investigaciones — aunque yendo por buen camino — no han dado todavía un completo resultado, he decidido no demorar más la publicación de este artículo, poniéndolo al ilustrado lector que es mis indagaciones triunfan, como verá el resultado tan bien como yo.

Casi todas las obras de Baquero acreditan su murcianismo.

«Los profesores de las Bellas Artes murcianas» obra publicada en 1913 y editada por los Sucesores de Nougués, es como una segunda edición «corregida y aumentada» de aquel «Catálogo de los Profesores de Bellas Artes de Murcia» que publicó en 1881.

La obra que hoy nos toca examinar representa un esfuerzo colosal de patriotismo murciano y un alarde de estudio profundo y de conocimientos eruditísimos. En «épocas oscuras por la pobreza de noticias», como él dice en la «Introducción histórica» de este libro, es un dechado de portentosa «escudriñación monográfica» que, con el «Diccionario histórico» de Alcahalá, los «Estudios histórico-artísticos» de Martí y Monsó, la «Galería de artistas españoles del siglo XIX» de Ossorio y Bernard y algunas otras obras de conjunto y monográficas del conde de la Viñaza, Berruete, Cossio, etc., constituye el tesoro inapreciable de los valores artísticos de varias regiones hispanas; valores con los cuales puede formarse un extenso catálogo de artistas españoles, ajustado (en cuanto es posible, dado el especial carácter de estas obras, susceptibles de errores provenientes de dimanaciones informativas equivocadas) a las condiciones de imparcialidad, de justicia, de «verdad», en fin, a que deben acomodarse las obras del jaez de la presente.

Con el concienzudo trabajo desarrollado en «Los profesores de las Bellas Artes Murcianas», Baquero echó por tierra muchas reputaciones (que con aducciones documentadas aprueban las faltas y sobras de merecimientos) y restituyó otras a su verdadero lugar. Prueba de una de estas «restituciones» la encontramos en la rica portada exterior de la «Sacrificia de la Catedral» y en sus puertas talladas «que fueron ideadas y ejecutadas por el maestro Jerónimo Quijano», y sin embargo, se han estado atribuyendo (tanto en la «ideación» como en la ejecución), muy repetidamente y hasta hace poco, al inmortal «Berruete»; también Berenguer, de grata recordación, atribuyó al ingeniero Feringán (1700-1762) los planos de la portada de la Catedral, y Baquero ha demos-

trado en sus artículos «D. Sebastián Feringán (págs. 175 y sigs)» y «Don Jaime Bert» (págs. 198 y sigs) que «la idea, las trazas y la elocución de la portada, que hoy nos envanece, se debieron a «D. Jaime Bert», de Cuenca, traído al efecto, con honroso partido, por un sobrino de Belluga.

Buena parte de «Los profesores de las Bellas Artes Murcianas» la dedica el llorado murciano (que — como dijo un insigne crítico — llegó a ser en Murcia el «Indiscutible» y que, después de muerto, es el «Inolvidable») a «nuestro» Torre y a «nuestro» Salzillo. ¡Adorable murcianismo!

En un patriótico amor por Murcia, Baquero hace desfilar en este libro a muchos nombres que no son murcianos, pero que el benemérito Maestro cita en su vehemente afán de glorificar a su tierra, adjudicándoles celebridades que no nos corresponden nativamente pero que él «naturaliza» en cuanto llega a su conocimiento que intervinieron en alguna de nuestras obras arquitectónicas de renombre o realizaron trabajos de pintura o escultura, en Murcia, dignos de mención. Tales son, por ejemplo, «Santiago Baglietto», el escultor genovés; «Nicolás Bussi», el insigne imaginero alemán que debe su renombre a las esculturas que produjo en nuestra tierra; los hermanos «Florentín» y el mismo «don Nicolás Salzillo» que era, según mis noticias, de Capua (Nápoles), y padre de nuestro don Francisco; estos por no citar más extraños a Murcia.

En este libro, genuinamente consultivo ante todo, vemos otros nombres que, siendo murcianos, no son artistas, y por lo tanto ajenos a la obra, como son «don Félix Ponzos» y el matemático jesuita «P. Bartomé Aleázar».

«Don Javier Fuentes y Ponce», (página 422) no era artista profesional, ni siquiera murciano, pero nuestro don Andrés, fanático ya, le dedica un artículo como eminente murcianista.

Lo peor de este libro es el título, Compenétrome con la opinión de Salcedo Ruiz de que si a «Los Profesores de las Bellas Artes Murcianas» le hubiese intitulado «Salzillo y las Bellas Artes de Murcia», esta obra, tras ser más conocida y admirada, le hubiera reportado quizá más pingües ganancias. Pero nuestro don Andrés no supo nunca «faire la réclame» con títulos atractivos; en esta obra se propuso demostrar «que Murcia ha sido siempre tierra abonada para la producción artística» y a esto encamina su labor fecundante, sin pararse en títulos ni «mercachiflerías».

¡Lástima —y grande!— que no haya podido hacer lo mismo con las letras, como tenía proyectado, y como seguramente lo hubiera realizado si la «Huesuda», implacable e injusta, no hubiese acabado con su preciosa existencia!

José CÁNOVAS Y ALBARRACIN.

Los nuestros Corresponsales administrativos y vendedores

Ateniéndonos a lo dispuesto en la Real Orden del 13 de Junio, insertada en este periódico para conocimiento de nuestros lectores, a partir del día 16 de dicho mes, el número suelto de EL LIBERAL se vende a 10 CENTIMOS.

CARTAGENA

ECOS LOCALES

Luego de breve estancia en esta ha marchado en automóvil a Murcia, para regresar a Madrid, el embajador de Italia barón de Fasciotti.

El distinguido diplomático cumplimentó a las autoridades civiles y militares acompañado del cónsul en esta plaza señor Calamari, en cuyo domicilio se ha hospedado.

Comunican de Orán que ha sido puesto en libertad el capitán de la marina mercante española señor Urius, condenado a veinte años de prisión por un Consejo de guerra francés.

El señor Urius era acusado de espionaje alemán, concretándose los cargos a haber comunicado a los germanos los movimientos de la escuadra aliada y otras noticias de la misma índole. Se apeló de la sentencia y se ha

puesto de manifiesto de modo indudable la inculpabilidad del acusado, víctima de fatales apriencias cuya aclaración le han devuelto la libertad salvándole de un castigo injusto.

El señor Urius reside en Cartagena, donde contrajo matrimonio, siendo muy estimado por sus nobles prendas personales, y crédito de excelente marino, causando general satisfacción la noticia de su libertad.

Fuó detenido a bordo del vapor «José María» que mandaba al arribar a un puerto francés, causando su prisión profunda sorpresa en quienes conocían su rectitud y poseían la seguridad de su inocencia, interesándose numerosos amigos y compañeros en la suerte del bizarro marino, erróneamente culpado.

El señor Urius mandaba el vapor «San Leandro» de la compañía Cartagenera de Navegación cuando fué hundido por un submarino alemán, demostrando en el duro trance gran valor y pericia que contribuyeron eficazmente al salvamento de la tripulación. —15 Junio.

A nuestros suscriptores de Murcia

Nuestros suscriptores de Murcia que se trasladen a otro punto durante los meses de verano, se les servirá EL LIBERAL al mismo precio que se cobra en la capital.

Para ello se ruega que nos remitan a la Administración una nota con las señas del traslado a donde fijen su residencia veraniega y también las señas a las que se viene sirviendo en esta capital.

LORCA

EL SERVICIO DEL HOSPITAL

Con razón el concejal señor Morata, oyó elogios en la sesión municipal del viernes pasado, por su proposición encaminada a que se establezca en el Hospital de Lorca un servicio facultativo permanente.

Hoy se da el caso, incomprensible en la undécima población de España, de que llegue un herido o enfermo al benéfico establecimiento a deshora de la noche y corra el riesgo, si es grave su estado, de fallecer antes de que los médicos acudan a auxiliarle.

Y esto acaece porque los médicos y practicantes no tienen la obligación de prestar sus servicios permanentemente. Acuden a un caso como el que referimos, pero después de transcurrir el tiempo que se necesita para que se levante el portero y este vaya en busca del médico o del practicante: en cuya diligencia muy bien pueden transcurrir un par de horas, lapso suficiente para que el herido o enfermo entregue su alma a Dios, en las puertas de una casa que se ha fundado para que no ocurran estas cosas.

A evitar eso tiene la proposición del señor Morata. Y claro, siendo tan noble y humanitaria, no podía por menos de merecer la aprobación y el apoyo de todos.

Quedó el asunto en la sesión municipal a que nos hemos referido en que el alcalde se avistaría con los patronos del Hospital para gestionar el que ellos organizaran el servicio permanente mediante una retribución del Ayuntamiento y si esa gestión no tuviese éxito, que el Ayuntamiento estudie el medio de establecerlo.

Consideramos que ese servicio debe implantarse con toda urgencia, inaplazablemente, pues ya es hora de que en Lorca se vayan estirpando corruptelas y deficiencias que no son propias ni de los tiempos por que atravesamos, ni de la importancia de esta población.

La proposición del señor Morata, la corroboramos nosotros públicamente y la declaramos de una importancia suma. Hágase en el sentido de darle realidad cuanto se pueda humanamente, porque humano es el fin que se persigue.

Por nuestra parte hemos de estar alerta para que esto no caiga en el olvido en que suelen arrumbarse cosas de tanta trascendencia como esta.

Y no cabe duda que algo conseguiremos. LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

En el barrio de San Cristóbal se



# El regimiento del Rey

Por teléfono  
LA BANDERA DEDICADA AL MUSEO  
Madrid 17.—A las 4 t.  
El regimiento del Rey se personó en Palacio, en donde se incorporó a su compañía el príncipe de Asturias. Marchó a la estación del Mediodía para despedir la bandera dedicada al Museo de Infantería de Toledo.  
En el trayecto desde Palacio a la estación hubo inmenso gentío, que presencié el paso del príncipe, a quien hizo una manifestación de simpatía.  
Dato ha manifestado que el rey ha acompañado a Toledo a la bandera y que también ha marchado el príncipe de Asturias, el vizconde de Eza y el subsecretario del ministerio de la Guerra.  
Regresarán esta tarde a las cinco.

# Préstamo prorrogado

Por telégrafo  
LO QUE SE ASEGURA  
Madrid 16.—A las 9 n.  
En los centros financieros se ha asegurado que se ha llegado a un arreglo para prorrogar por fecha igual a la anterior el primer préstamo que el consorcio bancario español hizo al francés con autorización y garantía de nuestro Gobierno.  
Dicho préstamo representa 35 millones de pesetas.

# En el Ateneo

Por telégrafo  
LA ELECCION DE JUNTAS  
Madrid 16.—A las 9 n.  
En la elección del Ateneo se ha elegido:  
Presidente de la sección de Ciencias Morales a don Augusto Barcia.  
Vicepresidente a don Juan Calomarde.  
De Ciencias Exactas, presidente don Lucas Fernández Navarro y vice don Manuel Martínez Prisco.  
De Literatura, a la condesa de Pardo Bazán y vice a don Eduardo Gomez Baquero.  
De música, presidente, don Tomás Bretón y vice don Adolfo Salazar.  
De Filosofía, presidente don Adolfo Bonilla San Martín y vice, don Rafael Urbano.

## SECCION FINANCIERA

Por telégrafo

COTIZACION	
Madrid 16.—A las 9 n.	
Interior...	71'10
Fin...	71'05
Próximo...	00'00
Amortizable...	94'90
Amortizable nuevo...	93'85
Banco...	000'00
Tabacos...	297'00
CAMBIOS	
Francos...	45'90
Libras...	23'78

# Alrededor del pleito de la Mancomunidad

Por telégrafo  
LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS  
Madrid 16.—A las 9 n.  
Los diputados monárquicos catalanes se han sorprendido ante el anuncio de la celebración mañana de la anunciada asamblea de parlamentarios convocada por la Mancomunidad.  
Dos diputados afirmaban hoy que no habían recibido la convocatoria.  
Aunque la reciban no asistirán por dignidad, porque no están dispuestos a prestarse nuevamente a formar parte en las mascaradas políticas que organiza la Lliga regionalista en beneficio propio y sin perjuicio de que los mismos organizadores se reían de ellas, aunque preocupen a los Gobiernos que, reconociendo cuanto existe en el fondo de estos asuntos, no se sienten con fuerzas para exigir solemnemente el cumplimiento de las leyes a quienes las burlian constantemente recurriendo a la amenaza.  
Los diputados monárquicos sabían que los elementos republicanos no afectos a la Lliga tampoco asistirán a la reunión.  
Parece que solo concurrirán los incondicionales de la Lliga.  
LA REAL ORDEN DE BERGAMIN  
Aunque el ministro de la Gobernación se ha negado a facilitar referencias relativas a la Real orden sobre el pleito de la Mancomunidad, se asegura que reduce la cuestión a términos breves, abordando los aspectos administrativo y legal.  
Se concreta a dar la razón a los recurrentes, porque las Diputaciones catalanas han hecho a la Mancomunidad transferencias de servicios para las cuales no estaban autorizadas.  
El ministro no define si las Diputaciones tienen o no derecho a transferir determinados derechos, pero afir-

ma que para obrar necesitaban estar autorizadas y la autorización no se ha pedido.  
Podrán si quieren formar expediente para cumplir requisitos olvidados hasta entonces, podrá otorgarse o denegarse la autorización, pero mientras tanto nada piden se las autoriza en este sentido.  
Ahora resultará curioso saber cómo Puig y Cadafalch armoniza sus prematuros desplantes irlandeses de días pasados con el tranquilizante efecto que producirá la Real orden redactada en la forma antedicha.

# BARCELONA

Por telégrafo  
EL GOBERNADOR Y EL ALCALDE  
Madrid 15.—A las 11 n.  
El Gobernador comentando las sesiones municipales en las cuales se trata de la ruptura de relaciones con él ha manifestado que hubiera sido mejor plantearan la cuestión en otra forma.  
Si hubieran pedido la formación de un expediente para depurar responsabilidades de los sucesos ocurridos en el Palacio de Bellas Artes, lo hubiera concedido.  
Pero cuando sin pedir aclaración ninguna me dicen «no queremos nada con la representación del Poder central», me cerraron el camino para buscar la solución.  
Lamento la situación, que considero injusta.  
Yo creo que los concejales no tienen razón alguna.  
Más valiera que se dedicaran a resolver los asuntos de la ciudad en lugar de lucir sus galas oratorias.  
Ya digo, no lo censuro, lo lamento.  
LOS VENDEDORES DE PERIÓDICOS.  
Convocados por sus respectivos presidentes se reunieron los vendedores de periódicos para tomar acuerdos respecto a la comisión que establece la R. O. regulando la venta de periódicos.  
Acordaron no venderlos como protesta por la escasa comisión que se les concede.  
En su consecuencia hoy se declararon en huelga los vendedores, cerrándose los kioscos.  
LOS CONFLICTOS SOCIALES  
Los conflictos sociales siguen en el mismo estado.  
Las autoridades se muestran optimistas confiando que en breve plazo se solucionarán, concediéndose el aumento en los jornales a los obreros.  
La mayoría de las barberías están cerradas.

# Consejo de ministros

Por telégrafo  
LO ACORDADO  
Madrid 17.—A las 1 m.  
El Consejo terminó a las nueve de la noche.  
El Presidente dió cuenta a la Comisión de agricultores presidida por Gasset que le había entregado las conclusiones votadas en la Asamblea.  
Se acordó pasarlas a Fomento.  
El ministro de la Guerra dió cuenta del viaje del rey a Toledo.  
Elogió el alto espíritu de disciplina y amor de las instituciones predominantes a la hermosa fiesta presidida por el rey y el príncipe de Asturias para entregar la antigua Bandera del regimiento inmemorial del Rey.  
Bergamín leyó, siendo aprobada, la real orden resolviendo los recursos interpuestos contra el presupuesto de las diputaciones de Cataluña cuyo contenido se dará a la Prensa después de que sea concedido.  
También sometió a la aprobación del Consejo varios expedientes concediendo grandes Cruces de Beneficencia a la Tesorera de la Junta contra la tuberculosis y al arquitecto don Amós Salvador.  
El ministro de Hacienda propuso, siendo aprobados, dos decretos fijando el capital a las sociedades extranjeras para los efectos de tributación.  
Se autorizó al mismo ministro fijar las condiciones de cuantía inmediata para la emisión de obligaciones del Tesoro.  
Lema dió cuenta, siendo aprobados, de diversos planes y obras en Marruecos, quedando autorizado para que de acuerdo con el ministro de Hacienda, fijen el recurso para atender tales gastos.  
El ministro de la Guerra fué autorizado para comprar terrenos destinados a la construcción de cuarteles.  
Se aprobaron de Fomento los expedientes siguientes:  
Anuncio de subasta para la instalación del tranvía eléctrico en Villa Alegre (Avilés).  
Concesión de terrenos del dominio público para depósitos francos en Barcelona y Santander.  
Autorizando la adquisición de material para el ferrocarril de Ripoll.

Approbando varias permutas de parcelas resultantes en la construcción de carreteras.  
Aceptando la dimisión del Comisario de Abastecimientos y designándose para sustituirle al diputado señor Méndez Vigo.  
El ministro de Instrucción propuso la concesión de comisiones a dos catedráticos de la Facultad de Ciencias de Granada y Madrid para estudiar en el extranjero la radioterapia.  
El ministro de Justicia dió cuenta del decreto sobre conmutación de la pena y un proyecto de decreto regulando los arrendamientos urbanos.  
Por lo avanzado de la hora no pudo quedar aprobado.  
Continuará la discusión y aprobación en el Consejo extraordinario que se celebrará el sábado próximo.

# Don Félix Boix

Por telégrafo  
POSESION DEL CARGO  
Madrid 16.—A las 11 n.  
Se ha posesionado del cargo de Director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte don Félix Boix.

# El rey y el príncipe de Asturias en Toledo

Por telégrafo  
DETALLES DEL VIAJE  
Madrid 17.—A las 1 m.  
Comunican de Toledo que desde el momento de la llegada del tren especial hasta el instante del regreso, la acogida dispensada al rey y al príncipe de Asturias revistió entusiasmo brillante.  
El príncipe se incorporó a la compañía que escoltaba la Bandera y recorrió el trayecto hasta la Academia de Infantería entre una ovación incesante.  
Después de la entrega de la Bandera se celebró un almuerzo concurrendo las autoridades militares, el vizconde de Eza, el profesorado de la Academia y la oficialidad del regimiento del Rey, presidiendo el monarca y el príncipe de Asturias.  
Don Alfonso pronunció un discurso lleno de fervorosos conceptos patrióticos.  
Al despedir a los regios huéspedes el vecindario de Toledo extremó sus calurosas manifestaciones de simpatías.  
Minutos después de las cinco de la tarde regresó el rey a Palacio, acompañado del jefe de su Casa Militar Miláns del Bosch y el coronel Molins.  
Media hora antes había llegado en automóvil el príncipe de Asturias, acompañado del conde de Grove y de su profesor Dóriga.

## CARTAGENA

# Viejos temas

Hay en la vida local varios temas siempre viejos en la tradición de las incurias y constantemente nuevos, actuales, en el anhelo de mejoramientos urbanos de urgente necesidad y general conveniencia. Uno de esos temas ofrecidos al comentario del buen observador de la vida ciudadana, es el que representa la falta de un mercado que responda a las necesidades de una ciudad tan populosa como Cartagena.  
En varias ocasiones nos hemos ocupado los periodistas locales del interesante tema de higiene y salubridad pública, en lo concerniente a desinfecciones domiciliarias y otras prácticas de sanidad con motivos epidémicos, y hecho consideraciones, en todos los tonos y para todos los gustos, en relación con las subsistencias alimenticias. Se ha iniciado tal cual propósito de atender cuestión tan importante, pero no se ha afrontado con la debida decisión la creación del mercado que ha de ser base indispensable de toda acción eficaz.  
Obvio juzgamos patentizar la necesidad imperiosa de un organismo tan ligado a la vida física del pueblo, tan afectos a la higiene, a la salubridad, al decoro y ornato de la urbe, en su vida física, ciudadana y culta, y que son objeto de especiales estudios y ocasionan portentosas obras en todas las poblaciones atentas a sus capitales intereses y primordiales conveniencias. Una ciudad sin mercado, dice un ilustre higienista, es un cadáver, y puede agregarse que en lugares insalubres y en períodos epidémicos, es un cadáver insepulto.  
Esto no obstante y a pesar del ejemplo que ofrecen a los estímulos locales algunas ciudades cercanas edificando, con arreglo a los mejores modelos, excelentes mercados y espaciosas lonjas, no podrá exigirse de momento lo edificación de ese centro tan necesario a la ciudad, teniendo en cuenta las limitaciones económicas del Ayuntamiento, pero sí debe reclamarse se establezca la venta de substancias alimenticias, en tanto carezca la ciudad del edificio «ad hoc» en lugar más adecuado que

aquel en que actualmente se realiza. Y éste es el viejo tema sobre el cual ha de volver incansablemente el comentario periodístico, digno de hallar eco en el concejo municipal, hasta cristalizar en un acuerdo que celebraría la opinión.  
Todo el mundo lo sabe. La calle de Santa Florentina no reúne las condiciones necesarias, ni por su pavimentación, ni por sus desagües, para el caso. Los puestos, sin techumbre, adosadas a las aceras, a cuya extremada estrechura contribuyen los establecidos en los pisos bajos, vierten sus mercancías en el arroyo expuestas a las pisadas de los transeúntes y en contacto con la suciedad del suelo.  
Muy próximos a las viviendas reciben esos puestos sin techumbre todos los detritus, vahos y basuras de las limpiezas domiciliarias; siendo corriente ver a las domésticas sacudir alfombras, felpudos y ropas de uso sobre los pescados, las carnes, las frutas y hortalizas que este buen pueblo ingiere.  
La estrechez de la calle da ocasión a la aglomeración de gente en el arroyo y en las aceras, junto a los tinglados de venta que careciendo de las debidas defensas de tablas y telas metálicas, ofrecen las mercancías al fácil manoseo y al contacto de ropas, no siempre limpias y muchas veces vehículo de infecciones.  
Prescindiendo, pues, de elementales instalaciones y dependencias de mercado, tales como lavaderos, cámaras, almacenes, aguas corrientes, etc., etc., habrá de reconocerse que si como instalación provisional puede servir la aludida calle, se ha de velar algo por la higiene y el decoro.

¿No tiene la calle de Santa Florentina sustitución ventajosa para el objeto a que se aplica? Creemos que sí; en Cartagena hay lugares más adecuados, menos defectuosos, no tan exentos de condiciones por su espacio, planeamiento y situación; la plaza de San Agustín, la calle de la Maestranza, cualquier lugar urbanizado del Ensanche, ofrecen la garantía de una instalación más en la armonía con la decencia de costumbres y las prácticas sanitarias.  
El hábito de la incuria insensibiliza las facultades y por ello, sin duda, no medimos toda la extensión del mal que ojos extraños observarían con justa inquietud y profunda repugnancia.  
La estación canicular en que entramos extremando los inconvenientes y peligros de instalación tan defectuosa, oportuniza medidas de remedio que rogamos en beneficio del vecindario, al repetir estas viejas reclamaciones.

# Denuncias municipales

El sargento de la guardia municipal señor Moñino, ha decomisado en una expenduría de pan de la calle del Pilar, 124 piezas de pan de un kilo y tres de 500 gramos, por falta de peso.  
—El mismo decomisó en la expenduría de la plaza de San Agustín, 20 piezas de pan.  
Todo el pan recogido ha sido distribuido en los establecimientos benéficos de la capital.  
—El guardia número 22 ha denunciado al cochero del coche correo por llevar los faros apagados.  
—El núm. 39 denuncia a un aguador por no llevar los cántaros tapados.  
—El 41 a dos individuos por llevarse la tierra de los parterres del jardín de Santa Isabel.  
—El núm. 33 denuncia al dueño de un automóvil, por exceso de velocidad por el parque de Ruiz Hidalgo.

# Quita y pon

—Digo usted, Juanito, lo que se po acaeca de las ho rizontales y de las paralelas.  
—Pues que las horizontales se encuentran en todas partes y las paralelas no se encuentran jamás.  
—El hombre que pega a una mujer es un canalla.  
—¿Tú no has pegado nunca a la tuya?  
—¿Dios me libre!  
—¿Será una santa?  
—No; pero tiene mucha más fuerza que yo.  
—Juanito, estate quieto, no hagas el burro.  
—¿Habo lo que debo hacer?  
—¿Qué es eso, descarado?  
—Natural: ¿no comemos pan de cebada?... ¿Pues qué extraño es que tados salgamos haciendo burradas?  
—¿En qué se parece una taza de tita a una gabardina?  
—En que la una es tela y la otra se es-tila y ninguna de las dos cosas sirve para nada.  
—En un tribunal:  
—Acusado, ¿es cierto que disparó usted dos tiros contra su suegra?

—Si, señor juez; pero fué en legítima defensa.  
—¿Cómo es eso?  
—Señor... Mi suegra me está envenenando la existencia.  
—Gedeón, acompañado de su hijo, visita un museo de Historia Natural. El cufico se detiene ante e esqueleto de una ballena y pregunta a su padre:  
—¿Cómo has hecho esta ballena?  
—Con corsés viejos, hijo mío— contestó Gedeón sin vacilar.

Un individuo avaro asistía a la representación de un drama ejecutado por actores peshuos y llora como una Magnalena.  
—¿Pero le emocionan usted esos cómicos?—Le pregunta su vecino.  
—No, señor.  
—¿Como llora usted tanto!  
—Lloro por mi dinero.

La mejor LECHE CONDENSADA, las más puras MANTEQUILLAS y las más exquisitas PASTILLAS de CAFFE y TE CON LECHE, las elaboradas en la fábrica

# “Los Pirineos”

DE GUERNICA (VIZCAYA)  
Representante en las provincias de Murcia, Albacete, Alicante y Almería  
GAMALIEL LIZANA  
(CARTAGENA)  
= En Murcia (capital) =  
MARIANO PAREDES E HIJOS.

DEPOSITOS:  
En Murcia, Droguería de Ferrer y en Albacete, Droguería de Matarrredona, Mayor, número 16.  
Venta en Farmacias y Droguerías.  
Noticias o sueltos neorológicos de detecciones o universarios, a 15 céntimos por línea.



PLAZA DE TOROS DE MURCIA  
Grandioso acontecimiento a beneficio de la Casa Misericordis, para el día 20 de Junio de 1920. Se lidiarán 6 hebramos novillos-toros de la muy acreditada ganadería de don Félix Suárez, de Sevilla, con divisa negra y blanca que serán estoqueados por los afamados diestros:  
Casillero, Joselito Martín y Salvador Freg  
Además se regalarán diez magníficos regios diez consistentes en dos heramos novillos pu raza castellana; una hermosa burra raza andaluza; una magnífica máquina de coser y bordar, b bina central; un precioso mostrón de Manila y seis botegs para las aproximaciones anterior y posterior a los tres primeros premios.  
Entrada general con número, 2'50 ptas.—Medio entrada para señoras, niños y militares, con número, 1'50.—Entrada especial para niños menores de ocho años, con número, 0'50.

# Banco de Albacete

CASA CENTRAL: ALBACETE  
SUCURSALES: Murcia, Alicante y Ciudad Real  
Capital 25.000.000 de pesetas.  
FONDO DE RESERVA 11.600.000 pesetas.  
Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:  
—Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Desoueno y cobro de supones.  
—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas Corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dolares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodias de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.  
Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:  
Cuentas corrientes a la vista. . . . . 1 por 100.  
Imposiciones a fecha fija. . . . . 2 por 100.  
Caja de Ahorro. . . . . 3 por 100.  
HORAS DE CAJA: De nueve a once de la mañana y de tres y media a cinco de la tarde.

CLINICA EXCLUSIVA  
PARA ENFERMOS DE LA  
GARGANTA  
NARIZ Y OIDOS  
D. PEREZ MATEOS  
ESPECIALISTA  
SAN NICOLÁS 25  
MURCIA

# Dr. López Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MAORID  
Tiene consultas de enfermedades del tórax, intestinos y Hígado, en Alicante, San Fernando, de 9 a 11, y de 8 a 5, excepto los domingos.  
Recette de riello purísimo SIN OOR, COLOR NI SABOR EN FRASCOS DE 30 C. G. SE HALLA DE VENTA EN LA FARMACIA DE ORTIZ DAMAZO, 26.

# Enrique Fernández Crespo

EX-INTERNO AYUDANTE DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID  
Consulta general de Medicina y Cirugía Especialista en Vías Urinarias  
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Sociedad, 13.—Murcia  
Los que en vez de una consulta, desean una noticia o artículo neorológico, los Dres. Correas y Paredes también admitirán en su oficina, a razón de QUINCE pesetas por línea.

# LAS CARACOLAS

novela regional de costumbres murcianas  
POR PEDRO JARA CARRILLO  
Ya está repartiéndose el cuaderno 6.º de la interesante novela Las Caracolas. Habiéndose agotado las ediciones de los primeros cuadernos de Las Caracolas, disponemos en seguida una segunda edición, para lo cual es muy necesario que cuanto antes se apresure a formalizar la suscripción cuantos lo tienen solicitado y a aquellos otros que la deseen.  
Y se advierte al público que la tirada de los cuadernos siguientes se sujetará estrictamente al número de suscriptores que resulten de los uadernos primeros.—Esto es quien no se suscriba a dichos cuadernos en Murcia o en la región, no podrá más tarde poseer esta emocionante producción literaria, neorológica murciana, un bello en la forma como incesante en sus narraciones.  
Cada cuaderno semanal 25 céntimos.—Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA  
Servicio fijo y semanal entre Barcelona y Cartagena y viceversa, por el vapor AUSIAS MARCH  
de inmejorables condiciones por su comodidad y marcha para el transporte de Viajeros, carga y ganado.—Salida de CARTAGENA todos los domingos a las doce de la noche.—Informes: Compañía Trasmediterránea.—Delegación de Cartagena.—Marina Española, número 7.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL
Dia 17 de Junio de 1920. - Jueves.
San Manuel. - El beato Pablo de Arezo. -
Santa Teresa y Sancho.

Luna nueva Géminis, a la 1 y 41 minutos
de la tarde.

La Misa y Oficio Divino son de la feria
V, con rito de ea simple y color verde.

MES DE JUNIO
El mes de Junio consta de 30 días.
Este mes está consagrado al Santísimo
Corazón de Jesús.

El toque de Alba por la mañana a las
cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las
ocho y cuarto.

El toque de Animas por la noche a las
nueve.

VELA Y ALUMBRADO
Se descubre, con Misa rezada, por la ma-
ñana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde
a las seis y media.

Dia 17 de Junio de 1920. - Estará
la Vela y Alumbrado en la iglesia de
Santa Clara.

El día 18 e de de Dios.
-En Reparadores. -Por la mañana a las
siete se descubre con Misa rezada y se re-
serva por la tarde a las cinco, con bendi-
ción.

CULTOS
En la Catedral. -El coro por la mañana
a las ocho y media, con Misa de Prima y
por la tarde a las cuatro y media Vísperas,
Completas, Matines y Laudes.

gantes, a las siete y media. Misa con las
Proces de la Seisena, y por la tarde a las
siete y media con toda solemnidad, predi-
cando don Bartolomé López Cerón.
-En San Pedro: Al toque de oraciones
novena al Corazón de Jesús.
-En Santa Clara: Por la tarde a las siete
y media.

-En las Siervas de Jesús: Por la maña-
na a las ocho.

Novenas a San Antonio de Pádua:
En San Antolín: Por la tarde a las siete y
media.

En San Nicolás: A las cinco de la tarde.
En San Antonio: A las cinco y media de
la tarde.

En la Catedral: Por la tarde a las seis y
media.

MES DEL CORAZON DE JESUS
En San Antolín: En las misas rezadas de las
6 y 8 y por la tarde a las 8 con solemnidad.
Domingos y días festivos, en las misas rezadas
de las 6 y 8 y por la tarde a las 5, predi-
cando el señor cura don José M. Navarro
Abellán.

San Nicolás: En la misa rezada de las 7
y media.

San Andrés: En la misa de 8. Domingos
y días festivos por la tarde a las 5 con
sermón.

San Bartolomé: En la misa de 6 y media.
San Juan Bautista: En la misa de 7 y media.

San Lorenzo: En la misa de 8.
San Pedro: En la misa de 7. Domingos y
días festivos por la tarde a las 5, con ser-
món.

Santa Catalina: En la misa de 7 y media.
Santa Eulalia: En la misa de 7 y media.
Domingos y días festivos por la tarde a las 5.
San Miguel: En la misa de 7 y media.
Domingos y días festivos, por la tarde a las 5.
En el Carmen: En la misa de 7.

Agustinas: Por la mañana a las 8.
Madre de Dios: Por la mañana a las 7.
Santa Ana: Por la mañana a las 7 y media.
San Domingo: Por la mañana a las 8.
San Esteban: Por la mañana a las 6 y me-
dia.

Notas religiosas

Con solemnidad se ha celebrado
en la parroquia de San Juan Bap-
tista el Triduo al Sagrado Corazón.
Ha predicado las tres tardes el
M. I. Sr. Ldo. don Pedro Gil García
que ha recibido muchas felicitaciones
por sus brillantes discursos.

El domingo se celebró a las ocho
la Comunión de Regla y se cantó mi-
sa solemne, y por la tarde terminó
los cultos con minerva claustral.

En el convento de San Antonio ha
tenido lugar la novena y función al
Santo Titular.

Han predicado en la función de la
mañana don José María Rego Machi-
nea y por la tarde el coadjutor de
San Bartolomé.

En San Antolín también se ha ce-
lebrado función a San Antonio de Pá-
dua, a las siete y media de la mañana,
ha sido orador don Pascual Salmerón
González que estuvo elocuente.

EN SAN ANTOLIN

En los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20
se celebrarán en dicha iglesia so-
lemnes cultos en honor de San Luis
Gonzaga, dedicados por la Real Con-

gregación de María Inmaculada, San
Luis Gonzaga y San Estanislao de
Kosika, agregada a la «Prima-Prima-
ria» de Roma y establecida canóni-
camente en San Antolín.

Serán oradores, don Sotero Gon-
zález Lerma, don José Pou de Foxá,
don Bartolomé López Cerón, don
José Espín Giménez, don Antonio
Fernández Nistal, don Vicente Mar-
huenda Grau y don José Miguel Na-
varro Abellán.

Todos los días por la mañana en
la misa de seis, comulgarán todos los
congregantes, en la de siete y media
se recitará el ejercicio de la Seisena,
y por la tarde a las siete y media se
hará con toda solemnidad.

El día 20 a las siete y media la
función y comunión de regla, cantará
la misa don José Hernández Gu-
tiérrez, y por la tarde a las siete saldrá
la procesión que recorrerá la car-
rera de costumbre con las imágenes
de Santa Teresa de Jesús, San Estanislao
de Kosika, San Luis Gonzaga,
La Inmaculada Concepción y el Niño
Jesús, con asistencia de varias ban-
das de música que tocarán lo mejor
de su repertorio.

Jóvenes de San Luis, así se hace.

Ha tomado posesión de la rectoral
de Zarandona don José María Ma-
tencio.

ALHAMA

DEL TABACO
Seguimos lo mismo. Cada mes hay

un día tabaco, o mejor dicho,
una hora, pues en brevísimo tiempo
se vende y hasta ofra.

Y el caso es, que todos fumamos
exactamente igual que antes de la
escasez, pero a doble o triple precio,
de donde se deduce fácilmente, que
no es que falte tabaco, sino que se
acapara para después revenderlo.

Esta es otra de las cosas que tam-
poco tienen remedio. Cuando la Ta-
bacalera suba los precios, no tendrá
protestas; por anticipado lo estamos
demostrando.—C.

Barcelona

Por telégrafo
LAS HUELGAS
Madrid 16.

Las autoridades adoptaron gran-
des precauciones en las obras de
construcción para impedir coaccio-
nes.

Los obreros albañiles se presenta-
ron en mayor número que ayer al
trabajo.

Muchos lo reanudaron al saber
que los patronos habían aumentado
en un real el jornal.

Se confía en que en breve se lle-
gará a un acuerdo definitivo.

Al mediodía se retiraron las fuer-
zas en vista de la tranquilidad reinan-
te.

Se cree que mañana entrarán mu-
chos al trabajo,

El gobernador ha manifestado que
sabía que esta huelga se había de-
clarado de acuerdo con los patronos
y que se proponían celebrar una re-
unión que él autorizaría.

Se han declarado en huelga los
operarios de algunas fábricas de bar-
quillos.

Los obreros de la Tenaría Moder-
na han telegrafiado al ministro del
Trabajo rogándole se autorice la ex-
portación de pieles y cueros para re-
anudar el trabajo.

Enterado el gobernador ha tele-
grafiado al ministro diciéndole que
los obreros de tenería siguen traba-
jando; no siendo exacto cuanto di-
cen en su telegrama.

Los obreros del ramo textil se ha-
llan en paro forzoso.

Han solicitado del ministro del
Trabajo que obligue a los patronos
a abrir las fábricas, pues se niegan a
hacerlo en vista de que se prohíbe la
exportación.

La Compañía del Norte

Por telégrafo
NUEVO DIRECTOR
Madrid 16.

El Consejo de la Compañía del
Norte ha propuesto para Director
general de la Compañía a don Félix
Boix.

Anteriormente desempeñó este car-
go y lo abandonó por discrepancias de
criterio con el anterior presidente
señor Rodríguez Sampedro.

Advertisement for Digestona Chorro, a digestive medicine. Includes an illustration of a man and text describing its benefits for digestion.

ITINERARIOS DIRECTOS con todos los trenes de viajeros de la Región

Table of train routes and schedules. Columns include destination (e.g., La Unión, Cartagena, Murcia, Almería), departure times, and arrival times.

Advertisement for 'Malestares de Mujer' (Women's Ailments) featuring an illustration of a woman and text describing symptoms like irregular menstruation.

Advertisement for 'Depurativo Richelet' (Richelet's Purifier), a medicine for various ailments, with an illustration of a bottle.

Advertisement for 'PIREXOL' (Pirexol), a registered brand medicine for various conditions, with an illustration of a bottle.

Advertisement for 'El gran sabio, ABATE HAMON', a medical expert, with an illustration of a portrait.

Advertisement for 'CEREGUMIL' (Ceregumil), a complete vegetarian food product, with an illustration of a bottle.

Advertisement for 'Servicio regular de vapores para el Reino Unido' (Regular steam service to the United Kingdom) by The Royal Mail Steam Packet Company.

Advertisement for 'Fábrica de Anisados, Licores y Jarabos' (Factory of Aniseeds, Liqueurs and Syrups) by B. Bernal Gallego.

Advertisement for 'Tres sillones' (Three chairs) and 'A los señores propietarios de bodegas' (To the owners of cellars), with an illustration of chairs.

Advertisement for 'AGENCIA HAYAS' (Hayas Agency), offering advertising services, with an illustration of a building.

Advertisement for 'AMA de eria' (AMA of eria), a product for children, with an illustration of a child.

Advertisement for 'AMA de eria' (AMA of eria), a product for children, with an illustration of a child.

Advertisement for 'AMA de eria' (AMA of eria), a product for children, with an illustration of a child.

Advertisement for 'EL LIBERAL' newspaper, stating it is the largest circulation newspaper in Murcia.

Large advertisement for 'GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servei', listing various cars and services.